ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA NIVIA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.989.304	CONTRATO No.	366-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGA - GT - CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se cuenta con una población asignada durante el mes de noviembre de 46 PER, de los cuales pertenecen 27 PER al municipio de Venecia y 19 PER al municipio de Cabrera. Se realizó acompañamiento virtual y telefónico dando cumplimiento al memorando 0796 enviado el día 17 de marzo por parte del director programático Nelson Darío Velandia y como directriz se debe suspender temporalmente las comisiones y solicitudes de viajes a nivel territorial, como medida preventiva para reducir el riego de contagio del COVID-19. Durante este periodo de noviembre se realizó atención al 100% de la población asignada por medio virtual y telefónico. Adicionalmente se cuenta con dos PPR asignados de ruta regular de reintegración a los cuales se les realiza seguimiento a actividades mes a mes. Se indago con la población asignada, si presentaban síntomas gripales o de alarma, según directriz del profesional de salud y se le reporta por medio de correo institucional, al profesional de salud que ningún PER y PPR presentan ninguna alarma.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de noviembre, en el acompañamiento virtual y telefónico; se desarrollaron actividades en los municipios de Cabrera y Venecia con los siguientes códigos: Psico 5 En atención telefónica se trabaja en la proyección de un plan de trabajo que se implementará a corto y mediano plazo durante el 2021, para mejorar sus condiciones económicas, laborales, educativas y familiares Psico_2 En atención telefónica se realiza socialización de la articulación interinstitucional existente en el territorio, a través de la cual pueden acceder a la oferta social tanto municipal como departamental. ATEV_899 y ATEV_0754 Atención telefónica, reconocimiento estado de salud de la per relacionada con síntomas por covid-19. recapitulación medidas preventivas contra el covid-19. Psico_5 se realizó transferencia de conocimiento: contextualización, situación epidemiológica y marco normativo de la prevención al consumo de spa, en el marco de las actividades derivadas de la estrategia ser, saber y hacer de la OPS. Fam_1 Mediante llamada telefónica se realiza socialización frente a temas de roles familiares, los diferentes tipos de vínculos existentes en la pareja y en la familia, lo cual tiene como objetivo que la PER identifique características en sus procesos interrelaciónales con sus familias y otros.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo de ejecución del mes de noviembre, se realiza contacto telefónico con los dos instructores del Centro Agroecológico y Empresarial Regional sede Fusagasugá que están realizando cursos de formación en Producción de Frutales en el municipio de Venecia, Sanidad y Mejoramiento Nutricional Bovino, en el municipio de Cabrera, se realiza seguimiento del proceso de formación. Se les solicito la planilla de FPT para enviar al técnico y realizar el respectivo cargue de asistencias de los PER que adelantaron avances.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el mes de noviembre, se realizó seguimiento en lo que respecta al proceso de FTP en formación de la oferta titulada como complementario especial en el Centro Agroecológico y Empresarial Regional sede Fusagasugá, SENA. para el municipio de Venecia con 19 PER en curso complementario de emprender en Producción de Frutales y 7 PER en el municipio de Cabrera para el curso complementario de Sanidad y Mejoramiento Nutricional Bovino. La población asignada se encuentra actualmente inscrita al programa de maestro itinerante, se está a la espera del inicio del programa debido a la contingencia aún no se ha podido iniciar con la formación académica.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se diligenciaron bases adjuntas con observaciones que aplicaba para cada caso y se envió al correo de la asesora de reintegración, se remitió proceso de cierres frente a ofertas de FA y FPT que se encontraban abiertas. Y se socializó oferta vigente en el municipio. Se realiza convocatoria y acompañamiento a articulación para afiliación y socialización de programa BEPS.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se diligenciaron bases adjuntas con observaciones que aplicaba para cada caso y se envió al correo de la asesora de reintegración, se remitió proceso de cierres frente a ofertas de FA y FPT que se encontraban abiertas.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el presente mes, se realizó articulación con la institucionalidad local de siguientes municipios: Venecia, gestión con el enlace de víctimas municipal, secretaria de planeación. Cabrera, gestión con enlace de víctimas municipal, secretaria de planeación, sisben, personería, con el fin de adelantar gestiones que beneficien a la población en proceso de reincorporación y sus familias. Ya sean en: ofertas educativas, salud, con las cuales se busca que las PER accedan y participen a estos programas y estrategias. Esto de acuerdo a la línea de articulación y corresponsabilidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA NIVIA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.989.304	CONTRATO No.	366-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGA - GT - CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el presente mes, se realizó articulación con la institucionalidad local de siguientes municipios: Venecia, gestión con el enlace de víctimas municipal, secretaria de planeación. Cabrera, gestión con enlace de víctimas municipal, secretaria de planeación, SISBEN, personería, con el fin de adelantar gestiones que beneficien a la población en proceso de reincorporación y sus familias. Ya sean en: ofertas educativas, salud, con las cuales se busca que las PER accedan y participen a estos programas y estrategias. Esto de acuerdo a la línea de articulación y corresponsabilidad.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante este periodo, se entregó a la profesional administrativa mensualmente cada uno de los informes de las actividades desarrolladas. Se envió planillas de FPT para el respectivo cargue de los cursos de emprendedor en producción de frutales perennes y mejoramiento nutricional bovino.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 3 de noviembre se participó en Acompañamiento técnico convenio ARN-ACPP-SENA El día 12 de noviembre se participó en jornada de socialización ministerio de vivienda-fondo nacional del ahorro El día 12 de noviembre se realiza solicitud de espacio que cumpla con condiciones de bioseguridad para realizar encuentro con COLPENSIONES BEPS El día 9 de noviembre se participó en reunión municipio de Venecia El día 17 de noviembre se participó en encuentro mensual acompañamiento noviembre
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe, se ha participado activamente en las actividades asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo de la reincorporación de cada uno de las personas asignadas en los municipios de Cabrera, Venecia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último, se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

DIANA PATRICIA NIVIA TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"